

De esta forma, el PCE contribuyó a delimitar un espacio de juego político que no podía sino terminar por excluirle. Con el espejismo de Thorez y, sobre todo, de Togliatti y la ridícula idea de que su papel podía repetirse en una España muy distinta de la Francia o la Italia de la Resistencia, o de que los Gobiernos de coalición de la postguerra habían sido un regalo caído del cielo. Carrillo se aprestó a ocupar una cartera en el Gobierno Provisional, cartera que, siendo las circunstancias, no podía por menos de escapársele.

Esto, evidentemente, no lo afirmaría Claudín. Por el contrario, él nos advierte que entregarse a estas suposiciones sería caer en una ucronía sin sentido. Aparte de que se pudiera objetar, con serios metodólogos de las ciencias sociales (el primero Max Weber en su teoría de la probabilidad objetiva) sobre lo infundado de esa negativa a la ucronía, lo cierto es que otra cosa sería caer en el más estrecho de los objetivismos o sociologismos. Pues, si no se podía hacer otra cosa distinta, ¿a qué hacerle a Carrillo pagar el pato de la situación? Y si, por el contrario, de algo es responsable, por qué no abrir la discusión sobre el tema de su actuación en la transición. Claudín, incluso, alude a ello cuando con razón se extraña de la increíble actuación del PCE a raíz de los pactos de la Moncloa, o critica su sectarismo anti-PSOE o maldice de la escolástica vanidad que llevaba a Carrillo a creer que «los acontecimientos nos han dado la razón». Pero, a mi entender, su explicación es deficiente.

Líbreme Dios de tratar de enmendar la plana a nadie, pero no quisiera acabar sin

hacerme una pregunta cuya respuesta no tengo: ¿cree alguien de verdad que si, en 1977, el PCE no hubiera sido legalizado, si se hubiera negado a participar en unas elecciones en las que no se contara con él, la operación Suárez hubiera podido llegar a puerto, hubiera podido el PSOE participar en un régimen que así excluyera a los comunistas? ¿Hizo jugar alguna vez a fondo el PCE la fuerza que le daba ese relativo poder de veto, se preocupó por ampliarlo, lo hizo pesar socialmente? En cualquier caso, negarse a plantear estas cuestiones sería un mal paso metodológico. Las cosas para el PCE han sido suficientemente malas tal y como se han desarrollado. ¿Hubieran sido peores de haberse propuesto hacerlas de otra forma?

Fernando Claudín. *Biografía de Santiago Carrillo*. Editorial Planeta. Madrid, 1983.

FEMINISMO IN VITRO

Miguel Porta

La mujer como clase social y económica. El modo de producción doméstico y La reproducción humana constituyen los dos primeros volúmenes de *La razón feminista*¹, obra con la que Lidia Falcón pretende —en sus propias palabras, no exentas de iluminismo y dogmático— dar el paso del «feminismo utópico al feminismo científico» así como

fundamentar el «conocimiento científico del feminismo revolucionario». A estos dos volúmenes iniciales han de seguir otros dos que versarán, respectivamente, sobre la sexualidad y el trabajo doméstico.

La obra de Lidia Falcón, marcada por un fuerte carácter militante (no puede obviarse su relación con el Partido Feminista), es escasamente crítica para con sus propias tesis al tiempo que descalifica cualquier tesis que contradiga las suyas. En la mayoría de los casos tal descalificación procede apriorísticamente y sin mediar el más mínimo y serio análisis crítico; así, es frecuente despachar con «argumentos» meramente verbalistas y demagógicos («reaccionarios», «entorpecedores», «dogmáticos», «arrogantes», «ignorantes», «mediocres», etc.) teorías y pensadores que van desde Levi-Strauss a Godelier pasando por Amin, etc.

La tesis de Lidia Falcón es la siguiente: la mujer es una clase social y económica, explotada y oprimida por el hombre que, en consecuencia, se constituye en clase antagónica para ella. Para sustentar su análisis se afirma la existencia de un modo de producción doméstico que se define como la «forma y manera en que se producen los bienes y la riqueza precisas para el mantenimiento y la reproducción de la sociedad humana, constituido por la existencia de dos únicas clases, el hombre y la mujer, y la consiguiente explotación sexual, reproductora y productora de ésta». Por lo que se refiere a la reproducción (tema tratado en el volumen 2), la mujer crearía un excedente: los hijos; hijos que tendrían un valor de uso o de cambio del que se apropiaría el padre ya

que éste posee sobre aquéllos un «derecho de vasallaje», amén de que para lograr mejores rendimientos el padre recurre a la «coacción física, legalmente permitida por el Estado», al tiempo que realiza en ellos cierta «inversión para conservarlos en vida» (sic). En resumen, el padre (que no la madre) obtiene del hijo unos «beneficios netos».

La alternativa propuesta por este (auto) denominado «feminismo revolucionario» persigue que las mujeres dominen los «mecanismos de poder político como la organización y la dirección de la reproducción humana» mediante la reproducción (no sólo fecundación) *in vitro*, orientada por un «plan metódico y combinado de fabricación artificial de niños». Y todo ello porque «el varón ha cumplido ya casi todos sus objetivos evolutivos y políticos y está incapacitado para alcanzar el gran salto cualitativo que ha de suponer la revolución feminista y la reproducción artificial que modificará todos los modos de producción conocidos hasta hoy, la familia, las relaciones sexuales y amorosas, y los sentimientos humanos».

El *corpus* teórico de Lidia Falcón incurre y agrava —en mi muy modesta opinión— los errores teóricos propios del feminismo radical de los años sesenta y primeros setenta; errores que el análisis y la crítica de la realidad se ha encargado de corregir. En síntesis, y en contra de las ideas de Lidia Falcón, el trabajo doméstico bajo el capitalismo no produce plusvalía (y, por tanto, tampoco explotación) ya que no mantiene relación directa con el capital ni tampoco con el mercado, no, operando en él la ley del valor fuente de la plusvalía. Ahora

bien, esta circunstancia no excluye el que la mujer esté oprimida en régimen «servil», como bien afirma Lidia Falcón, y que realice un plus-trabajo que es transferido al capital. El mecanismo de esta transferencia sería como sigue: El trabajo requerido por las tareas domésticas supera el valor de la parte del salario del marido consumido por la mujer; este plus-trabajo formaría, pues, parte del consumo del marido y como es parte del valor de su fuerza de trabajo, resulta que el marido recibe por debajo del valor de su fuerza de trabajo. O, lo que es lo mismo, el capital recibe plus-trabajo extra. El trabajo doméstico no sería un trabajo gratuito, como piensa Lidia Falcón, sino un trabajo no pagado por el capital y, en consecuencia, no es el «hombre», en abstracto, el interesado objetivamente en la perpetuación de la opresión de la mujer, sino el hombre (y la mujer, que también las hay) capitalista.

Por lo demás, el trabajo doméstico no formaría un modo de producción; en todo caso sería un modo o forma de producción precapitalista, clientelar o subsidiario (Harrison, Meillassoux). La mujer no formaría tampoco una clase antagónica del hombre sino un «amplio grupo trabajador» (Seccombe) sobreoprimido. Por supuesto, el hecho de que no exista contradicción de clase hombre/mujer no excluye el que existan contradicciones entre sexos. Por lo que se refiere a la reproducción *in vitro* tal como es planteada por Lidia Falcón me limito a (obviada la ciencia ficción) alertar de los peligros (racistas, sexistas, etc.) implícitos; en cierto modo, de la reproducción *in vitro* a la inquietante ingeniería genética sólo hay un paso.

Levantar el hacha de la guerra de los sexos, la (sin) razón feminista, es la vía directa a una política funesta y sexista tan peligrosa y funesta como la del sexismo machista que se pretende combatir. Y es que la guerra de los sexos —curiosa y eterna repetición de la lucha de clases en la que se irían cambiando los sujetos dominantes— beneficia a quien alimenta la desigualdad entre los sexos y conduce al suicidio del propio feminismo, conduce a un feminismo *in vitro* (esto es, artificial).

El segundo volumen de la obra de Lidia Falcón se abre con una cita de Einstein en el que éste indica que es más importante la imaginación que el conocimiento; lo que quizá se olvidó de decir Einstein es que tampoco hay que pasarse. Caigan sobre mí las iras de las «feministas revolucionarias»: debo ser uno más de la «cateriva de ignorantes, mediocres y reaccionarios».

¹ Lidia Falcón. *La razón feminista*. Volumen I: *La mujer como clase social y económica. El modo de producción doméstico*. Ed. Fontanella. Barcelona, 1981. Volumen II: *La reproducción humana*. Ed. Fontanella. Barcelona, 1982.

**LAS RAICES
FILOSOFICAS
Y SOCIALES DE
LA INSTITUCION
LIBRE DE
ENSEÑANZA**

Reyes Mate

De Karl Christian Friedrich Krause, un filósofo alemán de los que no entran en los libros